

Campo Vivo



EUROPA APRUEBA SU PAC

EDITORIAL Y PÁGINA 7

JORNADA "CORTOCIRCUITO"
Veterinarios, Sin Fronteras y
COAG abogan por la compra
pública de alimentos cercanos
y agro-ecológicos
PÁGINAS 4 Y 5

**JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EXPLOTACIONES,
ANTES DEL 15 DE AGOSTO. PÁGINA 2**

AVISO IMPORTANTE

JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EXPLOTACIONES, ANTES DEL 15 DE AGOSTO

Los ganaderos que quieran recibir este año el servicio de asesoramiento deben pasarse por la oficina de UGAM-COAG para preparar toda la documentación de cara a justificar la ayuda antes del 15 de agosto. El asesoramiento con UGAM-COAG incluye los siguientes servicios:

- Puesta al día de los libros de explotación.
- Asistencia en caso de inspección.
- Visita a la explotación si lo desea el ganadero.
- Recogida de muestras para análisis: auto-control y físico-químico.
- Recursos relacionados con ayudas e inspecciones.
- Asesoramiento técnico.

GANADEROS DE TODA CANTABRIA ASISTIERON A LOS CURSOS ORIENTADOS A LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO



Durante los meses de mayo y junio se han realizado 8 cursos en Vega de Liébana, Cabezón de Liébana, Camaleño, Polaciones, Villacarriedo, S. Vicente de Toranzo, Solares y Voto bajo el título "Vacuno: Sanidad y Manejo", todos ellos orientados a los ganaderos con

servicio de asesoramiento. Cada curso ha tenido una duración de 2 días y han sido impartidos por los técnicos de asesoramiento y por Gaspar Anabitarte, secretario general de UGAM-COAG y ganadero de leche ecológica.

Compra pública de alimentos cercanos, sólo es voluntad política

Veterinarios Sin Fronteras presentó el 26 de junio una campaña "Cortocircuito", cuyo fin es instar a las administraciones a la compra pública de alimentos cercanos y agro-ecológicos para nuestras escuelas, hospitales y demás centros públicos. Esta campaña, que nació hace unos meses, está muy ligada a la estrategia de alianza entre Veterinarios Sin Fronteras y COAG y se ha desarrollado para buscar alternativas a la situación actual, en la que prima la crisis en el ámbito rural, la destrucción de empleo y explotaciones agrarias y en definitiva, la exclusión del medio rural en el ámbito de la compra pública.

Por otro lado, tenemos una crisis muy potente en lo que se refiere al derecho a la alimentación, principalmente en las escuelas de este país. Desde VSF, COAG y el sector de la agricultura local en general, se quiere hacer un llamamiento a los poderes públicos, puesto que hay alternativas para poder desarrollar una vida digna en el medio rural. El sistema global que se ha instaurado en los últimos años

en todo el mundo ha quedado en evidencia. Existen situaciones absurdas como que en España se exporta una gran cantidad de pollos y cerdos vivos, la misma cantidad que se importa.

En España hemos perdido la Soberanía Alimentaria en muchas producciones. Por ejemplo, sólo tenemos trigo para dos meses y el resto es importado, y el 97% de los garbanzos que se consumen son de fuera de España. Esto demuestra que el sistema agrario "ha saltado por los aires". Esto produce un impacto negativo en la economía de los países del norte y del sur. Actualmente, hay 3000 millones de euros de dinero público que se gastan en alimentación, por lo tanto, el estado, a parte de tener un papel regulador, también de tener un papel como comprador responsable.

Actualmente, el 70% de las comidas públicas las dan catering y cada vez hay una mayor concentración de multinacionales en este ámbito. Sin embargo, también vemos otros casos en lugares de Europa que son un verdadero ejemplo y que están dando resultados muy positivos en lo que se refiere a la creación de empleo y al desarrollo del medio rural.

Por lo tanto, ¿por qué no lo podemos hacer aquí?

La diferencia es la voluntad política.

Por ello, solicitamos a nuestros gobernantes que lo tengan en cuenta, ya que invertir en nuestra tierra no sólo no cuesta dinero, sino que cada euro que se gaste en lo nuestro, genera el doble de puestos de trabajo locales que si se invierte en una multinacional.

En España, sólo tenemos trigo para dos meses y el resto es importado. El 97% de los garbanzos que se consumen son de fuera de España



De izquierda a derecha. Gaspar Anabitarte, secretario general de UGAM-COAG, José Antonio Cagigas, presidente del Parlamento cántabro, Andoni García, responsable de Agricultura y Medio Ambiente de COAG y Javier Guzmán, director de VSF Justicia Alimentaria Global

VETERINARIOS SIN FRONTERAS Y COAG ABOGAN POR LA COMPRA PÚBLICA DE ALIMENTOS CERCANOS Y AGRO-ECOLÓGICOS

En el acto de presentación de la campaña han estado presentes todos los grupos parlamentarios de Cantabria

Durante la jornada, diferentes ponentes hablaron de sus experiencias en la compra de alimentos cercanos, poniendo de manifiesto las ventajas que ello conlleva

De izada a dcha. Antonio Sánchez Rada, directo del colegio Cíñero; Carlos Zamora Gorbeña, del restaurante ecológico "De Luz"; Juan Vilches Vázquez, presidente de FAPA Cantabria y Vocal Autonómico de la Junta Directiva de CEAPA; Francisco Bautista, de Unión de Consumidores de Cantabria; Javier Guzmán, director de VSF y Gastón Gómez, alcalde del Ayuntamiento de Santa Mª de Cayón



La organización VSF Justicia Alimentaria Global, la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), y la Unión de Ganaderos y Agricultores Montañeses (UGAM-COAG) celebraron el 26 de junio en la sala principal del Parlamento de Cantabria, en Santander, la jornada de presentación de la campaña "Cortocircuito" en la que se ha presentado el informe *"Compra pública en sistemas alimentarios globales. Impactos sociales, ambientales y económicos"*. Este informe analiza la compra alimentaria que se realiza desde las administraciones públicas y concluye que éstas pueden, y deben, tener un rol determinante para impulsar mercados alimentarios locales, no únicamente con su acción legislativa y presupuestaria sino como consumidores o "compradores" de alimentos. Además de la presentación de dicho informe, una mesa redonda de intercambio de experiencias ha tenido lugar en el parlamento, que finalmente ha sido aliñada con una

degustación de producto local de Cantabria.

El escenario escogido para el acto de presentación de "Cortocircuito" ha sido el Parlamento de Cantabria, con presencia de todos los grupos políticos que conforman el Parlamento Cántabro, es decir, los actores con poder para tomar las decisiones en relación a la comida que se compra desde la comunidad autónoma.

Leche que no es de la tierra, en la tierra de la leche

Gaspar Anabitarte, Secretario General de UGAM-COAG, a modo de denuncia de los alimentos que se adquieren desde las administraciones públicas, dio como ejemplo el café con leche que les dan a los enfermos y enfermas en los hospitales cántabros. "Es una pena que te den esto en la tierra de la leche". Además, definió la campaña "Cortocircuito" como *"una puerta que se abre para el sector agrario en Cantabria"*.

Empleo en el medio rural

Asimismo, el responsable de Agricultura y Medio Ambiente de la Coordinadora de Organizaciones Agrarias y Ganaderas (COAG), Andoni García, aseguró que *"la venta directa de circuito corto genera mucho más empleo en el mundo rural, genera menos desperdicio y produce alimentos de mucha mejor calidad"*.

Soluciones para los colegios

Por su parte, Juan Vilches Vázquez, Presidente de FAPA Cantabria y Vocal, nos relataba la versión de los colegios, asegurando que había colegios que se habían quejado porqué los catering no cumplían las normas, y la administración, en vez de poner solución, cambiaba de catering solamente al colegio solicitante, sin poner una solución integral al asunto.

A favor de los catering con producto local

"¿Cómo puede una naranja valer once veces más cuando llega al consumidor que cuando la vende el pro-

Al final de la jornada hubo una degustación de productos agro-ecológicos y cercanos



ductor?" se preguntó el presidente del Parlamento cántabro, José Antonio Cagigas, quien ha abierto la sesión de presentación de "Cortocircuito" con un discurso abierto y contundente: "No pueden hacerse concursos públicos basados solo en precios, nos inundaríamos de productos que vendrían de muy lejos y de baja calidad". Aunque, si bien es cierto que hay que mantener la competencia en los concursos públicos, Cagigas ha ido más allá enfatizando en la necesidad de "introducir en los pliegos cláusulas que favorezcan los catering que usen de producto local".

Criterios de compra

Javier Guzmán, director de VSF Justicia Alimentaria Global, expuso en su intervención el cómo llevar a cabo el cambio hacia una compra pública de proximidad poniendo como ejemplo los casos de Francia e Italia. Tres importantes ingredientes conforman la fórmula: "voluntad política, participación de los actores (productores/as, madres y padres, administración...), y un plan". Guzmán recuerda a los parlamentarios cántabros que la campaña también ha editado una guía práctica destinada a las administraciones públicas como introducción para

aplicar criterios de justicia alimentaria en la compra pública alimentaria. Guzmán añade, además, que "el estado, aparte de regular, tiene la capacidad de elegir a quien compra los alimentos, y por tanto orientar que tipo de economía quiere potenciar, crear empleo en el mundo rural no cuesta dinero".

No a la comida basura en los centros públicos

Durante toda la jornada hemos escuchado múltiples ejemplos de las dificultades de acceso al producto local en Cantabria. Uno de los invitados en la mesa redonda ha sido el director del Colegio Cisneros, J. Antonio Sánchez Raba. En el colegio que dirige consiguieron que durante un año el catering fuese local y ecológico, y relata el importante cambio cualitativo que esto conllevó al centro. "Los niños estaban hartos de nuggets, san jacobos, panga, perca y tilapia, pues durante 200 días al año la principal comida del día era comida basura". Lamentablemente, la empresa de Catering Mediterranea ha vuelto a desbancar al catering local y se ha hecho con el contrato del colegio Cisneros.

Algunas dificultades

Por su parte, el emprendedor social,

Carlos Zamora, que gestiona cuatro restaurantes que se sirven de comida local, relata las dificultades con las que ha topado para tener acceso a producto local cántabro para abastecer a sus restaurantes. Según cuenta, cuando él empezó "los mayoristas de pescado decían que en Santander no había pescado". Zamora se dedica a la restauración ecológica a través del proyecto Anpros: de personas cocinando con sentido, y valora muy positivamente las iniciativas de "Cortocircuito".

También la responsabilidad del consumidor se ha puesto sobre la mesa. Tal y como contaba Francisco Bautista, de la Unión de Consumidores de Cantabria, "como consumidores tenemos que pensar también en criterios de justicia y equidad, no podemos pensar solo en la composición y el precio".

Degustación de productos ecológicos cercanos de ARCo

La jornada se ha cerrado con la degustación de producto local de Cantabria y cercanos de origen ecológico, que pueden encontrarse en la tienda de la cooperativa ARCo, situada en Torrelavega. Los alimentos, tanto por su sabor como por su calidad tuvieron mucho éxito entre los asistentes.

EUROPA APRUEBA UNA PAC NEGATIVA PARA EL MODELO SOCIAL Y PROFESIONAL DE AGRICULTURA



COAG ha considerado que la reforma de la PAC 2014-2020 es especialmente **lesiva para los profesionales del campo, y muy negativa para el modelo social y profesional de agricultura**, estratégico para nuestro país.

Las razones son claras:

- * **Se reduce el presupuesto comunitario** para la PAC y por tanto las ayudas.
- * **Se desmantelan las medidas de regulación de mercado** y el principio de preferencia comunitaria, eliminando cuotas de producción y derechos de plantación.
- * **Se desaprovecha la ocasión para defender al agricultor activo** como principal destinatario de las ayudas, al ser el verdadero profesional de la agricultura, generador de empleo y desarrollo en el medio rural.
- * **Se establece un nuevo sistema de pagos que favorece a los que más hectáreas tienen** y no a los que producen.
- * **Con menos presupuesto, se aumentan las obligaciones para el cobro de las ayudas** aplicando un falso "verdeo" de la PAC.
- * **Se reducen las ayudas por hectárea y por activo**, por efecto de la reducción presupuestaria y el sistema de capas.
- * **Se elimina el tope de ayudas por explotación** para los grandes perceptores, favoreciendo una vez más a los que más cobran.
- * **Se corre el riesgo de desmantelamiento de un sector**, el agrario, estratégico para nuestra economía, toda vez que es la base de nuestra producción alimentaria y que genera empleo y otros bienes públicos (gestión del territorio, medio ambiente, etc.) en el medio rural, que atraviesa a su vez una grave crisis de envejecimiento y despoblación.
- * **En definitiva un agricultor español seguirá recibiendo un 69% menos de ayudas PAC que un francés, un alemán o un**

CANALES CORTOS DE COMERCIALIZACIÓN: Tendencia entre los consumidores, realidad para los agricultores

Felipe Medina, responsable del Departamento de Economía Agraria de COAG

Hace ya más de un año, la Comisión Europea organizó en Bruselas una conferencia sobre canales cortos de comercialización y venta directa de productos agroalimentarios, con el objetivo de poner en marcha, en el marco de la PAC, una política de apoyo a la agricultura familiar (muy extendida en Europa) a través de este tipo de canales. Tal y como entiende la propia Comisión Europea, estos canales representan sin duda una oportunidad para valorizar los productos locales (generalmente de altísima calidad) y conseguir así mejorar la rentabilidad de las explotaciones de muchos pequeños agricultores, cuyos alimentos absolutamente singulares, encajan mucho mejor en este tipo de esquemas de comercialización. De hecho, es el propio sector productor el que trata de organizarse y consolidar este tipo de canales desde hace ya más de 10 años.

Numerosos estudios (MAGRAMA, 2013; SURGENIA, 2012; JRC, 2013), evidencian la creciente demanda de productos locales por parte de los consumidores, que incluso han llegado a organizarse para acercarse juntos a los productores primarios. Sin embargo, el porcentaje de agricultores que comercializa sus productos a través de canales cortos es aún muy infe-

rior (3%) al de otros países como Francia o Italia donde superan el 15% (VSF, 2013). La apuesta por valores como la proximidad, la autenticidad, la confianza, el respeto hacia los recursos naturales, la reducción del desperdicio o la producción agraria sostenible es creciente. Sin embargo, no conviene olvidar que, para el consumidor, la preocupación principal en el momento de compra sigue siendo el precio. Por ello, para lograr poner en el mercado productos en los que se pueda identificar al agricultor que los produce a un precio asequible, se debe trabajar por facilitar el acceso de los agricultores a los mercados, no poniendo más trabas de las

razonables a la comercialización a través de los citados canales. La construcción de alianzas y relaciones de confianza agricultor-consumidor son la clave del éxito en todo este proceso.

Es envidiable el grado de organización y apoyo institucional que reciben los mercados de agricultores en países como Estados Unidos (Farmer's Markets), donde el apoyo del USDA es más que notable. Sin ir tan lejos, en países de la Unión Europea como Austria, Francia, Dinamarca o Italia, donde se aplica la misma normativa comunitaria de higiene que aquí, las posibilidades para la trans-

Se debe trabajar por facilitar el acceso de los agricultores a los mercados, no poniendo más trabas de las razonables a la comercialización



formación de productos agroalimentarios en las propias granjas son absolutamente más elevadas que en nuestro país. En España queda aún mucho trabajo por hacer en este ámbito. Los gobiernos regionales pueden y deben impulsar la transformación y elaboración de productos en granjas a pequeña escala, tal y como se reivindica desde organizaciones como COAG o desde el propio restaurante Mugaritz (valorado recientemente como el 4º mejor restaurante del mundo) en su campaña “una sanción, una oportunidad”.

Existen numerosos casos de éxito en España en relación a estructuras de comercialización basadas en canales cortos. Existen numerosos mercados de agricultores que se celebran periódicamente en diferentes localidades de España. Uno de los referentes es el de la Cámara Agraria de Madrid celebrado mensualmente en la Casa de Campo desde hace ya más de 2 años, el cual cosecha mayores visitas en cada edición (<http://www.camaraagraria.org>). Sin

embargo, a pesar de existir mayor demanda por parte de consumidores y agricultores, la Comunidad de Madrid sólo autoriza su celebración una vez al mes ¿Por qué? ¿Se protegen otros intereses? Si hay interés por parte de agricultores y consumidores ¿no debería la administración apoyar más enérgicamente esta iniciativa que fomenta la actividad económica y el empleo en el medio rural y acerca productos de gran calidad al consumidor que vive en la ciudad?

Otra prueba de que los canales cortos son tendencia es la celebración cada vez más exitosa del Mercado de la Buena Vida en Madrid, que recientemente ha comenzado a celebrarse también en Barcelona. Su apuesta por productos de proximidad le está ayudando a cosechar buenas cifras de participación y ventas. Además, existen multitud de iniciativas de canales cortos, cada día más consolidadas. ARCo, nuestro proyecto de Agricultura de Responsabilidad Compartida, celebró en 2012 más de 50 mercados de agricultores en todo el estado. La previsión para 2013 es superar los 100. Actualmente hay más de 50 grupos de agricultores y consumidores trabajando de forma conjunta y coordinada en materia de producción y comercialización de alimentos. Además, dada la existencia de lista de espera de familias que quieren entrar en el proyecto, se está consiguiendo asesorar a los nuevos agricultores que se incorporan a la actividad agraria, en relación a las producciones que demandan y demandarán los consumidores integrados en el proyecto en el futuro.

Pero no sólo existe ARCo. Proyectos muy sólidos basados en la comercialización de productos locales han ido apareciendo con fuerza en los últimos tiempos. Mención especial merecen algunos como Tierra de Sabor en Castilla y León, el mercado agroecológico de Zaragoza, Mumumío, la Gastroteca en Cataluña, Hermeneus, eTendas, Aragón en tu cesta,

Rural Direct, La Granja Gourmet, etc. La lista es muy larga. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs) están teniendo un papel fundamental en todo este desarrollo. La rápida difusión de este tipo de iniciativas a través de internet y las redes sociales hacen que la información llegue a muchos consumidores de manera muy rápida. Además, los jóvenes que se están incorporando a la actividad agraria, muchos de ellos con altos niveles de formación en esta disciplina, están viendo en el marketing digital una forma de diferenciarse del resto de productores. Sin embargo, un esquema de comercialización basado en canales cortos que deposite todo su apoyo en las TICs y olvide la parte de relación personal y de confianza entre las personas que lo formen tendrá, a mi juicio, muchas más dificultades de prosperar.

Este tipo de canales combinan aspectos clave para el desarrollo de la actividad económica en las zonas rurales. Juventud y tradición, talento e innovación, calidad y singularidad de los productos, compromiso con el medio ambiente y la sociedad en general, etc. son atributos que se encuentran en el ADN de estos productos y sistemas de comercialización. No surgen con la idea de sustituir los canales existentes. Simplemente pretenden satisfacer las demandas crecientes de muchos consumidores que aprecian este tipo de productos, tratando a su vez de generar oportunidades de mercado para aquellos agricultores con modelos de producción a pequeña escala. Estos alimentos artesanales y de singularidad especial, con difícil acogida en los canales dirigidos a supermercados y establecimientos con surtido normalizado, tienen un futuro más que prometedor. El objetivo de estos productores es, simplemente, poder seguir viviendo en el medio rural, conservando el medio ambiente y el paisaje, y haciendo lo que mejor saben hacer: producir alimentos únicos para disfrute de todos nosotros.

ARCo, nuestro proyecto de Agricultura de Responsabilidad Compartida, celebró en 2012 más de 50 mercados de agricultores en todo el estado. La previsión para 2013 es superar los 100

UN GANADERO GANA A LA CONSEJERÍA EN UN CASO DE SUBROGACIÓN DE UN PLAN DE MEJORA

La consejería de Ganadería exigía al ganadero la devolución de un plan de mejora en caso de denegarle la subrogación del plan de mejora

Un ganadero de San Pedro del Romeral ha ganado un caso a la consejería de Ganadería, que le exigía devolver la ayuda que le concedieron por un plan de mejora.

El ganadero dos años después de pedir el plan, hace un cese anticipado a favor del hijo.

La administración aprueba el cese anticipado, sin embargo al hijo no le permite subrogarse en el plan de mejora, por lo que le exigirían devolver la ayuda. El motivo era que el hijo no podía justificar que era agricultor profesional cuando pasó a ser titular de la explotación porque en su declaración de la renta no tenía ingresos agrarios. Algo que era imposible de demostrar por esa vía porque era la declaración con los ingresos del año anterior.

La ley dice que cuando un ganadero se acoge a un plan de mejora, tiene la obligación de continuar 5 años con la actividad agraria, salvo causa de fuerza mayor.

No obstante, se le concede un cese anticipado a favor de su hijo cuando le quedaban unos años de cumplimiento del plan de mejora.

De hecho la ley también permite pasar a otro ganadero la explotación mientras éste continúe con el compromiso de permanecer un mínimo de 5 años,

por lo tanto, en este caso, padre e hijo actuaron de forma lícita.

Ese relevo obliga a que el nuevo ganadero cumpla con las mismas condiciones que el anterior. En este caso era ser agricultor profesional (que los ingresos se obtengan principalmente de la ganadería).

Sin embargo, **la consejería denegó la subrogación del padre al hijo porque interpretó que cuando se hizo el cambio, el hijo no era agricultor profesional**, basándose en que en su última declaración de la renta sus ingresos no provenían de la ganadería.

Al denegar, la consejería supone que el padre no ha cumplido con el compromiso de 5 años como titular de la explotación que exige el plan de mejora y por ello, se reclamarían toda la ayuda concedida, aunque se haya hecho la inversión.

El ganadero ya había ejecutado la inversión hace años, lo que hubiera supuesto un grave daño para la subsistencia de la explotación.

UGAM-COAG llevó este caso a juicio, demostrando que el nuevo ganadero sí era profesional en el momento en que el padre solicitó la subrogación del plan de mejora.

Se demostró que el hijo había solicitado

la ayuda a primera instalación, acogiendo a la ganadería del padre y que desde ese momento sus ingresos provenían de la ganadería. Sin embargo, en la declaración de la renta que él podía facilitar aparecían, como es lógico, los ingresos del año anterior, cuando todavía no se había acogido a la explotación.

Entonces, por medio de otras pruebas, **UGAM-COAG justificó y demostró que sí cumplía con el compromiso**, y estas pruebas son el cambio del código de la explotación del padre al hijo, el alta en hacienda, el alta en seguridad social, una declaración jurada del hijo diciendo que no se dedicaba a nada más, su vida laboral e incluso un informe del jefe de la Oficina Comarcal correspondiente que conocía la explotación y en el que afirmaba que sí cumplía con el compromiso.

Finalmente, el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria dictaminó que era lógico que en ese momento no pudiera aportar la declaración de IRPF, pero que la realidad es que ya era agricultor profesional, pues quedaba demostrado con toda la documentación presentada por UGAM-COAG y de hecho, cuando se celebró el juicio ya se había presentado la declaración de la renta con los ingresos de ese año, que ya provenían principalmente de la ganadería.

ENTREGAS DE LECHE EN MAYO DE 2013 POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



INFORMACIÓN MENSUAL
DEL RÉGIMEN DE TASA LÁCTEA

Periodo: 2013/2014
Mes 02- Mayo



ENTREGAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (kg ajustados por MG)

CA	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	TOTAL
Aragón	20 000 000	22 201 737	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22 201 737
Asturias	10 000 000	11 787 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21 787 000
Balears	14 523 763	16 789 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31 312 763
Canarias	0 000 000	0 000 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 000 000
Cataluña	20 422 014	22 787 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43 209 014
Castilla-La Mancha	14 864 375	16 200 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31 064 375
Castilla y León	10 015 222	11 200 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21 215 222
Cantabria	10 000 000	11 200 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21 200 000
Extremadura	2 200 000	2 200 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4 400 000
Galicia	10 222 000	11 200 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21 422 000
Madrid	1 200 000	1 200 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2 400 000
Murcia	0 000 000	0 000 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 000 000
Navarra	11 200 000	12 200 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23 400 000
País Vasco	11 200 000	12 200 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23 400 000
La Rioja	1 200 000	1 200 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2 400 000
C. Valenciana	10 000 000	11 200 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21 200 000
TOTAL	121 800 000	133 400 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	255 200 000

**SEA UN REFERENTE
EN EL SECTOR
GANADERO LECHERO**



UNIDAD DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN, S.L.

(*) Acreditada por ENAC nº 73/C-01250 (18/0011)

DESTAQUE por tener una explotación certificada oficialmente

REVALORICE su trabajo y sea el propietario de la Certificación.

Certifique su negocio a nivel nacional con una entidad independiente y acreditada por ENAC

UNIDAD DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN, S.L.

Parque Empresarial Cantabria (Suroeste) P.O. 8.1.8
39011 - Santander (Cantabria)
www.inspeccionycertificacion.com Tel. +34 942 32 11 26



Los agricultores españoles reciben un 70% menos de ayudas PAC que los franceses, alemanes o británicos

En España hay más de 900.000 perceptores PAC, a pesar de que sólo 350.000 son agricultores activos profesionales que cotizan a la Seguridad Social agraria

La media por beneficiario en España se sitúa en 5.600 euros. En Francia se eleva por encima de los 20.000 euros y en Alemania supera los 15.000

Un agricultor español recibe de media entre un 73% y un 64% menos de ayudas de la PAC que un francés, alemán o británico. El análisis realizado por los Servicios Técnicos de COAG sobre los datos de la Comisión Europea y MAGRAMA refleja que la media anual por beneficiario en España se sitúa en **5.600 euros**, mientras que en Francia se eleva por encima de los **20.000 euros**, en Alemania supera los **15.600** y en el Reino Unido se sitúa en torno a los **18.300 euros**. Además, y según datos de la propia Comisión Europea, en el ejercicio financiero 2011 en **España hubo 909.000 perceptores de ayudas PAC**, frente a los **372.000 beneficiarios PAC** que hubo en Francia, **334.000** en Alemania o los **179.000** de Reino Unido.

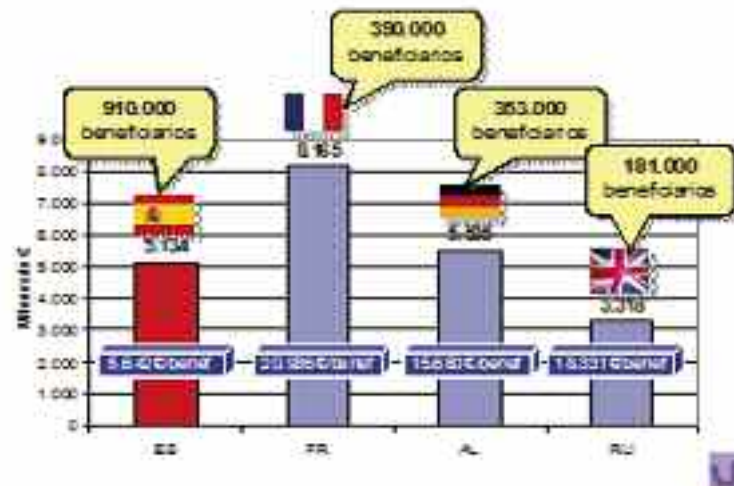
Reparto de ayudas discriminado en España

Esta diferencia estriba en el perfil del receptor de ayudas. Aunque en nuestro país hay más de 900.000 perceptores, los datos de la Seguridad Social, Encuesta de Población Activa y Fondo de Garantía Agraria (FEGA) nos dicen que **no hay más de 350.000 agricultores profesionales**. "Este hecho perjudica a los agricultores y ganaderos profesionales de nuestro país porque las ayudas se diluyen derivándose de forma indiscriminada a quienes no tienen la agricultura como actividad preferente. Nuestros profesionales se encuentran en inferioridad de condiciones frente a los de otros países comunitarios. Llevamos años reivindicando una priorización de las ayudas PAC a los agricultores profesionales, aquellos que trabajan de forma directa y personal en la explotación, generan empleo en el medio rural y productos alimentos de forma sostenible", ha subrayado Miguel Blanco, Secretario General de COAG.

Por un modelo de PAC que apoye al agricultor a título principal

COAG pide al Ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente,

Pagos Directos: importes totales, beneficiarios y medias por beneficiario.



Miguel Arias Cañete que defienda una reforma **PAC que apoye un modelo social, profesional y productivo de agricultura**. Para ello, estimamos esencial:

1. Que ser **agricultor activo sea el requisito necesario para tener acceso al nuevo sistema de ayudas** directas, de forma que aquéllos que no alcancen esta consideración no puedan hacer la solicitud de ayuda. En cuanto a la definición concreta, COAG aboga porque sea aquel que responda a la definición actual de profesional (**al menos el 25% de los ingresos totales deben provenir de la actividad agraria ejercida en la propia explotación**).
2. COAG entiende prioritaria la aplicación de una regionalización basada en criterios agronómicos, económicos, sociales y productivos en la aplicación del Régimen de **Pago Básico (tasa plana)** en España.
3. En referencia al denominado "greening" (**pago adicional con fines medioambientales que podría suponer el 30% del total de ayudas**), COAG pide que **los condicionantes verdes no obliguen al abandono de tierras productivas**

ni supongan descensos de rentas en los productores.

4. **Mantenimiento a medio y largo plazo del sistema de cuotas de producción** en remolacha azucarera y leche y los derechos de plantación de viñedo.
5. Es prioritario que España tenga la **posibilidad de utilizar el mayor porcentaje posible de pagos voluntarios acoplados (15% del sobre nacional)**.
6. Articulación de **medidas para aquellos ganaderos con escasa base territorial** asociada que pueden verse seriamente perjudicados en la aplicación del Régimen de Pago Básico. **El nuevo sistema de ayudas no está pensado para ellos, al referenciar número de hectáreas y no cabezas de ganado.**
7. En desarrollo rural, será imprescindible **fomentar la incorporación de jóvenes y mujeres al campo ante el envejecimiento y masculinización del sector**. Se deben potenciar las medidas agrarias de desarrollo rural, garantizando la aportación de Estado y CC.AA para que no se pierdan recursos comunitarios.

UN SEGURO FLEXIBLE QUE PERMITE ADAPTAR EL COSTE A TUS NECESIDADES

Cantabria es de las comunidades autónomas con más tradición ganadera de España. Durante la campaña 2012, contrató más de 1.520 pólizas de seguro de Explotación de Ganado Vacuno a través de las cuales aseguraban a 101.225 animales con un valor de producción que supera los 104,78 millones de euros. Esto supone en torno al 10% de la contratación de toda España.

De la misma manera, en Cantabria, para la campaña 2012 la siniestralidad supera los 3 millones de euros, por más de 5.200 siniestros. Entre las principales causas de siniestro destacan los accidentes, las complicaciones en el parto, la muerte de las crías y la mamitis.



El Seguro de Ganado de Reproductores y Recría de leche y carne se perfila como **una herramienta de protección flexible que permite al ganadero adaptar las coberturas y el coste del seguro** a las necesidades y al riesgo de su explotación.

Así por ejemplo, un ganadero cuya explotación se encuentre en la comunidad autónoma de Cantabria cuenta con diferentes posibilidades de aseguramiento, con un coste de seguro

por animal reproductor que oscila entre los 5 y los 42 euros.

Incluidas subvenciones de Enesa: base, por contratación colectiva, características del asegurado y pertenencia a AD5G; así como subvención de la comunidad autónoma de Cantabria. Por entre 5 y 15 euros por animal reproductor.

La **opción A** de este seguro cubre la muerte y sacrificio (obligatorio o necesario) por las enfermedades de Fiebre Aftosa y Encefalopatía

Espongiforme Bovina, accidentes (traumatismos), así como obstrucción esofágica, perforación del tubo digestivo, ataque de animales...

Además también cubre la muerte o estado agónico de más de 3 animales mayores de 6 meses por alguna causa no asegurable en ninguna cobertura ofrecida por el seguro y las muertes derivadas en los 10 días siguientes. Así como la pérdida de producción en caso de muerte de más de 3 animales por cualquier causa prevista en el

Tipo de Animal	Valor Asegurado Máximo €/Animal	Valor Asegurado Mínimo €/Animal	Opción Asegurada	Coste Máximo €/Animal	Coste Mínimo €/Animal	Garantías Adicionales	Coste Máximo €/Animal	Coste Mínimo €/Animal
Reproductor Raza Pura (Leche)	1.257	503	A	13,11	5,25	Enfermedades	10,27	4,11
						Meteorismo	6,28	2,51
			B	29,19	11,66	Carbunco	1,06	0,43
						Saneamiento	4,26	1,70
			C	42,43	16,98	Saneamiento Extra	7,23	2,89
						Muerte Súbita	2,84	1,14
Recría Raza Pura (Leche)	553	221	A	4,99	2,00	Enfermedades	0,71	0,29
						Meteorismo	2,75	1,10
						Carbunco	0,48	0,19
						Saneamiento	1,67	0,75
						Saneamiento Extra	3,18	1,27
						Muerte Súbita	1,25	0,50
						SRB	9,42	3,77
Reproductor Excelente Conformación Pura (Carne Semiestab.)	1.222	489	A	14,89	5,96	Enfermedades	3,57	1,43
						Meteorismo	8,10	3,24
						Carbunco	1,39	0,56
			B	35,61	14,25	Saneamiento	6,53	2,61
						Saneamiento Extra	10,71	4,29
						Muerte Súbita	3,66	1,46
Recría Excelente Conformación Pura (Carne Semiestab.)	579	232	A	7,61	3,01	Enfermedades	0,99	0,40
						Meteorismo	3,84	1,54
						Carbunco	0,65	0,26
						Saneamiento	3,06	1,24
						Saneamiento Extra	5,07	2,03
						Muerte Súbita	1,73	0,69
						SRB	13,06	5,24

seguro.

Una de las posibilidades más interesantes de este seguro es que **permite al ganadero elegir el valor al que asegurar su ganado**, el cual variará en función de la raza del animal. Así, para el ejemplo que hemos elaborado, si el ganadero escoge el valor máximo, el coste del seguro por animal reproductor será de 13,11 euros para ganaderos de leche y de 14,89 euros para ganaderos de carne; si por el contrario escoge asegurar al valor mínimo, el coste del seguro para este mismo animal será de 5,25 euros para ganados de leche y de 5,96 euros para ganado de carne.

Las explotaciones ganaderas pueden estar expuestas a más riesgos que los que cubre la opción A, por lo que el seguro prevé dos opciones más que van sumando coberturas a la anterior, y por tanto van adaptando también el coste del seguro por animal.

Así la **Opción B** cubre los mismos riesgos que la Opción A y añade la cobertura frente a complicaciones en el parto, así como frente a la muerte o sacrificio necesario de la cría en el mismo o en las 24 horas siguientes al

mismo.

A su vez la **Opción C** cubre todos los riesgos de las Opciones A y B y añade una garantía frente al sacrificio económico por incontinencia láctea debido a un accidente traumático, así como frente a la muerte o sacrificio económico por Mamitis.

Además **para completar las coberturas de su seguro, el ganadero puede incluir una serie de GARANTÍAS ADICIONALES** en función de las necesidades de su explotación, entre las que destaca la garantía de Saneamiento Ganadero, que en caso de sacrificio obligatorio por Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Perineumonía Contagiosa:

-**Normal:** compensa la parte del animal que de otro modo perdería.

-**Extra:** compensa con una valoración superior los animales sacrificados, y cubre el tiempo que tarde el ganadero en sustituir a los animales reproductores sacrificados.

También resulta importante la garantía adicional para Pastos Estivales a Invernales, que compen-

san el periodo que los animales no puedan acceder a los pastos debido a saneamiento. El ganadero podrá contratar una o las dos garantías para una misma explotación.

Por último, el seguro también cuenta con otras garantías adicionales interesantes frente a enfermedades como Síndrome Respiratorio Bovino en Recría (S.R.B.), meteorismo agudo, carbunco...

Además el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a través de Enesa concede una subvención que puede alcanzar hasta el 40% del coste neto; a lo que hay que añadir el apoyo que presta al seguro la Comunidad Autónoma de Cantabria, con una subvención que puede llegar hasta el 25% de lo que otorga Enesa.

Ante la gran variedad de coberturas que ofrece este seguro y las distintas posibilidades de elección que proporciona, es conveniente que los ganaderos que quieran proteger sus explotaciones acudan a su mediador de seguros y adapten las coberturas y el coste de su seguro a sus necesidades.

M^º PAZ SAL GUTIÉRREZ, MIMBRO DEL CONSEJO REGIONAL DE UGAM-COAG Y VICEPRESIDENTA DE CERES-CANTABRIA

“Me gustaría que CERES llegara a ser una fuerza sindical para movilizar a las mujeres”

FICHA TÉCNICA

Procedencia: El Arenal de Penagos.

Tipo de explotación: vacuno de leche.

Nº cabezas de ganado: 18.

Titular de la explotación desde 1997.

Cuota: 72.200 l.

Vicepresidenta de CERES- CANTABRIA desde su fundación, en 2003.

Miembro del Consejo Regional de UGAM-COAG.



¿Cómo califica el papel de la mujer en la ganadería de Cantabria?

Muy importante. Lo considero básico. Si no está la mujer, no puede estar el hombre, ya que ellas sustentan el territorio. En el ámbito rural, el papel de la mujer es fundamental ya que es la que fija la

población.

¿Cree que existe discriminación en el sector agrario?

Hemos avanzado bastante, pero todavía queda mucho por conseguir. Estamos con el tema de la cotitularidad, que a pesar de que hemos conseguido dar ese paso, la

gente no se amina a solicitarlo, en ocasiones porque la pareja no quiere. Entonces hay mucho trabajo que realizar de asesoramiento. Creo que es importante que la mujer sea cotitular de la explotación.

¿Qué medidas se están toman-



do desde UGAM-COAG para asesorar a estas mujeres y qué formas hay de incorporarlas?

Se está dando desde UGAM-COAG mucha formación e información, tanto en desarrollo rural, como en subvenciones y en todo lo que se puede llegar a tener si se solicita la ayuda.

Según los datos que hay sobre violencia de género en el campo, ¿en qué situación se encuentra actualmente?

Recientemente he asistido a un curso de formación y se ha valorado que hay más casos de los que puede parecer.

¿Y en este curso qué conocimientos has adquirido?

Se trata de una formación para poder ayudar a todas aquellas personas en situación de violencia, en

el sentido de cómo debemos actuar y los pasos que tenemos que seguir para atenderles de forma correcta.

Y ahora mismo, ¿cuál sería el siguiente paso a dar si por ejemplo alguna mujer quiere hablar contigo o solicitar una ayuda?

Más que presentarse en las oficinas de UGAM-COAG, se va a facilitar un teléfono para que se pongan en contacto conmigo y así informar a las personas de dónde y cómo se puede ir actuando.

¿Hay alguna forma factible en que una mujer del campo pueda salir de la situación de violencia?

Desde luego, una mujer que es cotitular de la explotación lo tiene más fácil que una que no lo es. A las mujeres, lo que les echa mucho para atrás es que, a pesar de que hay casas de acogida y medios, dependen de un sueldo y se ven impotentes. Entonces, lo primero es incentivar la solicitud de la cotitularidad de la explotación.

Mi aportación es de mucho trabajo, de ilusión por salir adelante y porque UGAM-COAG sea el referente en el sector agrario en Cantabria

La mujer tiene que moverse y compartir experiencias, tanto de trabajo como personales

¿Hay un mayor o menor índice de violencia en los núcleos urbanos que en el campo?

Yo creo que últimamente se está viendo mucha violencia en ambos. Hay mucha falta de respeto. La gente en general está más preparada, pero hay algo que nos ha llamado mucho la atención y es que también se da en status más altos, con un mayor nivel de vida. Hay que puntualizar también que estamos hablando de muchos tipos de violencia, ya que también está el maltrato psicológico. No es solamente quien da una bofetada, sino que hay otras formas que anulan como mujer.

¿Qué acciones se están llevando a cabo desde COAG para encontrar estos casos de maltrato?

Nos están dando los cursos y la formación apropiada de hacia donde debemos dirigirnos y cómo debemos actuar ante este problema.

Su experiencia como vicepresidenta de CERES Cantabria y miembro del Consejo Regional de UGAM-COAG

Desde que entraste a formar parte del Consejo Regional de UGAM-COAG, ¿cuál ha sido tu aportación a este órgano de

dirección?

Mi aportación es de mucho trabajo, de ilusión por salir adelante y porque UGAM-COAG sea el referente en el sector agrario en Cantabria.

¿y tu aportación como vicepresidenta de CERES-CANTABRIA?

De formación y de trabajo. Las mujeres que pertenecen a la confederación nos apoyan y tienen muchas ganas de estar activas y realizar los cursos que organizamos. Ellas nos aportan ilusión y nos complementan. Hemos hecho salir a la mujer de casa. Y es que su vida no sólo debe estar en casa trabajando. Entre ellas comparten experiencias y conocimientos, por lo tanto, también es una forma de dar libertad a la mujer, la que antes no tenía. Recuerdo que hace unos 8 años el que una mujer acudiera 2 días a la semana era impensable porque "qué iba a decir su marido". Por eso

CERES incentiva también que las personas crezcan interiormente, sobre todo las de mediana edad para arriba, que no concebían otra cosa. Ni tan siquiera se les permitía tener inquietudes. Entonces la mujer ha empezado a salir, a ir menos al médico porque había tendido a ser muy depresiva por la monotonía (casa, vacas, hijos y marido). La mujer tiene que moverse y compartir experiencias, tanto de trabajo como personales.

Con respecto a CERES-CANTABRIA, ¿cómo has visto su evolución desde que se formó hasta ahora?

La hemos visto en pleno crecimiento. Yo creo que con un objetivo, que va a ser seguir creciendo, con muchos y más conocimientos. Somos una confederación, por lo que tenemos mucha fuerza en CERES. Tenemos un apoyo desde Madrid y eso es algo que casi ninguna asociación tiene en Cantabria.

¿Cuáles son los objetivos de CERES de cara al futuro?

Nosotras, aparte de dar la formación a través de cursos de diferente temática, es cierto que me gustaría que CERES llegara a ser una fuerza sindical para movilizar a las mujeres.

Somos una confederación, por lo que tenemos mucha fuerza en CERES. Tenemos un apoyo desde Madrid y eso es algo que casi ninguna asociación tiene en Cantabria

Desde la página www.ceres.org.es

Accede de forma rápida y sencilla a los contenidos de los
Planes de Desarrollo Rural de tu Comunidad Autónoma

ASESORÍA EN DESARROLLO RURAL



CERES
CONFEDERACIÓN DE MUJERES
DEL MUNDO RURAL

Avanzando en igualdad



FEADER

El espacio rural tiene el futuro garantizado



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

El futuro del sector lácteo en Cantabria

Fernando Fernández, Diputado del Partido Regionalista de Cantabria

Ya nadie pone en duda que las cuotas lácteas van a desaparecer después de 2015. Así lo han decidido tanto el Consejo como el Parlamento Europeo, sin que nuestros gobernantes hayan hecho nada para evitarlo.

¿Qué impacto va a tener esta decisión en el sector lácteo de Cantabria, un sector fundamental para nuestra región? Evidentemente todos los datos apuntan a que un aumento de la producción (consecuencia de la eliminación de las cuotas) conllevará un descenso del precio de la leche.

Los ganaderos tienen que saber que esta es una ley de mercado inexorable. Pero también tienen que saber que con una actitud absolutamente firme en defensa del sector lácteo y con herramientas eficaces de gestión del mercado, es posible hacer frente a esta situación de indefensión en que viven nuestros ganaderos.

Algunos pasos se han dado, más voluntaristas que eficaces. El acuerdo lácteo firmado entre el Ministerio de Agricultura y distribución, industria, cooperativas y una pequeña parte de la producción se ha quedado en papel mojado. Las grandes cadenas de distribución continúan con la venta a pérdidas, utilizando la leche como producto reclamo. Las industrias se aprovechan de la obligatoriedad de los contratos-tipo en el sector para obligar a los ganaderos a firmar contratos basura bajo la amenaza de no recoger la

leche si no se firma. Las empresas se ponen de acuerdo para pactar precios....

La situación del sector lácteo en Cantabria es de alarma social. Los precios de venta de la leche no cubren el coste de producción, lo que provoca un "déficit constante". A pesar de reconversiones en la cabaña ganadera, a pesar las cuantiosas inversiones en ganado, en equipos e instalaciones, nuestros ganaderos ven día a día como tanto esfuerzo no tiene futuro.

A ello hay que añadir la reforma de la PAC que perjudicará notablemente a nuestra región al primar la producción extensiva frente a la producción intensiva, de calidad y en régimen de explotación familiar

El Gobierno no puede permanecer parado por más tiempo. Debe afrontar esta situación y tomar medidas concretas y eficaces como la provisión de fondos para una adecuada indemnización a los productores que hayan hecho



inversiones para la compra de cantidades de referencia. Debe hacer efectivo el principio de preferencia, es decir, primero nuestros productos apoyando la elaboración de las producciones en la propia explotación, la venta directa por el productor y los circuitos cortos de comercialización (el 70% de lo que paga el consumidor se queda en los intermediarios) y fomentando las producciones de calidad.

Para ello necesitamos de una política pública fuerte para no dejar a nuestros ganaderos en manos de los intereses de las grandes multinacionales alimentarias.

“El Gobierno debe hacer efectivo el principio de preferencia, es decir, primero nuestros productos apoyando la elaboración de las producciones en la propia explotación”

El fin de las cuotas lácteas y el futuro del sector en Cantabria

Miguel Ángel Lavín, veterinario y diputado regional del Partido Popular

El acuerdo de desaparición de las cuotas lácteas para el año 2015, fue adoptado en el Consejo de Ministros de la Unión Europea (UE) celebrado el 20 de Noviembre de 2008, en el marco de negociación de la Política Agraria Común (PAC), sin que "nuestros gobernantes", la coalición PRC-PSOE, hiciesen nada por evitarlo.

Los españoles estuvimos representados en ese Consejo de Ministros de la UE, por la ministra socialista Elena Espinosa, y por Jesús Oria, consejero regionalista del Gobierno de Cantabria, que en aquellos meses ostentaba la representación de todas las Comunidades Autónomas españolas ante dicho Consejo de Ministros. Todos somos esclavos de nuestro pasado, dueños de nuestro presente y responsables de nuestro futuro. Ese presente y ese futuro, pasan por dos grandes líneas de actuación:

Por un lado, la defensa de nuestra producción establecida y, por otro lado, flexibilizar las condiciones que permitan otro tipo de producciones alternativas y la aparición otro tipo de productos de transformación, que den valor añadido a nuestro campo. Y en esas dos líneas de actuación, en defensa de nuestros ganaderos y agricultores, es en lo que se está moviendo el actual Gobierno de Cantabria en coordinación con el Gobierno de la Nación.

De ese trabajo nace la Ley de medidas para mejorar el funcionamiento de la Cadena Alimentaria, que trata de beneficiar a los eslabones más débiles de la cadena, que son ganadero, agricultor, cooperativa y PYME. De ese trabajo nace el actual Proyecto de Ley de fomento de la integración de cooperativas y de otras entidades asociativas de carácter agroalimentario. Y el resto de actuaciones del Gobierno Regional y Nacional en materia de Ganadería como el Plan de Control Nacional de la leche transportada en tanque, la campaña de inspección de la leche de consumo tratada térmicamente, la aplicación de la normativa que prohíbe la venta a pérdidas, la creación de la Certificación 'Leche de Cantabria', el Real Decreto que regula el contrato lácteo y, en breve, la orden que regula la comercialización de productos elaborados con leche cruda de vaca y el borrador de buenas prácticas higiénicas que facilitará la incorporación de pequeños productores siguiendo prácticas tradicionales.



Asimismo, en el Congreso de los Diputados se ha aprobado recientemente una Proposición no de Ley que permitirá la flexibilización en materia de Higiene que contempla la normativa europea para las queserías tradicionales, con lo cual se facilitará la aparición de pequeños productores al igual que ocurre en el resto de Europa.

Gracias al esfuerzo y sensibilidad hacia los ganaderos del actual Gobierno de Cantabria, se han conseguido mantener, e incluso incrementar, las ayudas a nuestros ganaderos de vacuno de leche.

Líneas de actuación: "la defensa de nuestra producción establecida y, por otro lado, flexibilizar las condiciones que permitan otro tipo de producciones alternativas"

Se trata de una iniciativa del Ayuntamiento de Santa María de Cayón para generar empleo



UGAM-COAG VISITA LAS HUERTAS DEL PROYECTO “BOSQUE SOSTENIBLE VALLES PASIEGOS”

La Organización Agraria UGAM-COAG, representada por su secretario general Gaspar Anabitarte, visitó el proyecto “Bosque Sostenible Valles Pasiegos”, que actualmente desarrolla el Ayuntamiento de Santa María de Cayón mediante una iniciativa de empleo, financiada por el Gobierno de Cantabria. También acudió la vicepresidenta de CERES (Asociación de Mujeres del Mundo Rural) Paz Sal, quien reside en el municipio de Santa María de Cayón.

Se trata de un proyecto que da empleo a 39 trabajadores que consiste en el cultivo de plantas hortícolas. El objetivo es comercializar los productos en un futuro.

La visita estuvo dirigida por el alcalde

del municipio, Gastón Gómez, acompañado por los técnicos responsables del proyecto, y a lo largo de la misma se visitaron las distintas parcelas en las que se están desarrollando cultivos de hortalizas, fundamentalmente. Tanto Anabitarte como Gómez coincidieron en valorar muy positivamente los trabajos realizados, y analizaron los distintos modelos de cultivos que pueden desarrollarse para conseguir unos óptimos resultados, señalando que, la agricultura ecológica, cuyos criterios se están aplicando por parte del proyecto Bosque Sostenible Valles pasiegos, presenta numerosos beneficios desde diversas perspectivas.

Igualmente, se valoraron otros aspectos, como la futura venta y comercialización

de productos, y la conveniencia de que el sector agrario se coordine, y los distintos productores y empresas opten por agruparse en cooperativas y fórmulas similares.

Aprovechar los recursos agroforestales del municipio

Cabe recordar que este proyecto pretende aprovechar el enorme potencial económico y medioambiental de Santa María de Cayón, mediante la puesta en valor de terrenos agroforestales de titularidad tanto pública como privada. Para ello, se ha contratado durante seis meses a 39 personas -34 peones y 5 técnicos- que trabajan con el objetivo de que transcurrido dicho plazo se generen diversas iniciativas empresariales, a través de figuras como el autoempleo, la constitución de una o varias cooperativas, microempresas, etc.

Se pretende de esta manera dinamizar el sector primario, en el contexto de apuesta por el desarrollo agroforestal, uno de los ejes estratégicos de 'InverCantabria', que busca atraer inversiones estratégicas a un nuevo modelo productivo a través del trabajo en red dentro de la Administración y hacia los inversores y expertos de los sectores estratégicos de nuestra economía.



Se trata de un proyecto muy reciente, que se ha puesto en funcionamiento en mayo de 2013. Gastón Gómez Ruiz, alcalde del municipio de Santa María de Cayón y promotor de esta idea, nos cuenta cómo ha surgido y los pasos que han ido dando hasta que el proyecto “Bosque Sostenible Valles Pasiegos” se ha convertido en una realidad.

Proyecto y financiación

La financiación llega por una partida económica de 260 mil euros que les concedió el Gobierno de Cantabria, destinada a proyectos de este tipo. Previamente, hubo que presentar un proyecto, teniendo en cuenta que uno de los objetivos era la creación de puestos de trabajo y su continuidad a largo plazo.

Además, desde el ayuntamiento de Santa M^a de Cayón se concedieron otros 40.000 €.

Tras su aprobación (unos 5 meses más tarde), comenzó la selección de personal. En total 39 personas desempleadas de larga duración, de las cuales 34 desarrollan los trabajos de plantación y reforestación y 6 perso-

nas, entre ellas abogados, técnicos agrícolas y administrativos encargados de dirigir a los demás y, una vez acabado el proyecto, les asesoren en ayudas, asuntos jurídicos y cualquier duda que tengan. La idea final es que los trabajadores acaben uniéndose en cooperativas y puedan desempeñar este trabajo de forma independiente.

Obtención de los terrenos

Una vez se puso en funcionamiento el proyecto, comenzó la búsqueda de terrenos para desarrollar la plantación. Partieron de un terreno del

ayuntamiento y luego solicitaron varias fincas de la Fundación Eusebio Gómez García, que altruistamente prestó 10.000 m².

Ahí comenzó el trabajo de limpieza y acondicionamiento de las parcelas y posteriormente se plantaron una gran diversidad de cultivos, desde tomates, lechugas y alubias de distintas variedades, cebollas,...con el fin de venderlos en lugares próximos al municipio.

Diversidad laboral

Además, en el grupo hay una gran diversificación laboral, de hecho, hay

“Bosque Sostenible de los Valles Pasiegos” cuenta con un servicio gratuito de reforestación que puede solicitar cualquier vecino del municipio de Santa M^a de Cayón

El alcalde de Santa M^a de Cayón, Gastón Gómez con la ingeniero técnico agrícola Sandra González Casado



trabajadores que están aprendiendo en otras empresas, como centros de jardinería, empresas de creación de páginas web, de montaje de calderas de biomasa,... Todo ello para formar un “engranaje” de personas con diferentes responsabilidades y trabajos específicos que van a hacer funcionar el proyecto “Bosque Sostenible Valles Pasiegos”

El aprovechamiento de la biomasa es uno de sus objetivos, por ello, se está haciendo acopio de desechos forestales y así venderlos a plantas de cogeneración. Además, se están formando trabajadores en el montaje de calderas de biomasa con el fin de ofrecer el servicio al nuevo geriatrico que se está construyendo en Santa M^a de Cayón, en el cual se va

a instalar una caldera de este tipo, así como a la fábrica Nestlé que próximamente va a construir una planta de cogeneración.

Reforestación gratuita en Cayón

“Bosque Sostenible de los Valles Pasiegos” cuenta con un servicio gratuito de reforestación que puede solicitar cualquier vecino del municipio de Santa M^a de Cayón (no se puede ofrecer el servicio en otros ayuntamientos para evitar la competencia desleal a otras empresas). El solicitante solamente tiene que poner las plantas o árboles y los trabajadores se lo plantan de forma gratuita.

Los cerramientos en fincas de monte también son gratis. La idea a largo plazo es dar servicios de limpieza de montes a un precio módico.

Re-inversión

Todos los ingresos obtenidos se van a reinvertir en este proyecto para ir formando a más personas y que éstas puedan agruparse, formando cooperativas y crear nuevos puestos de trabajo.

MIRA AL FUTURO CON TRANQUILIDAD

AGROMUTUA auto

AGRICULTOR ASEGURA TU TRACTOR POR TAN SÓLO 73,07€

UGAM COAG
Unión de Ganaderos y Agricultores de Cantabria

*Coberturas: Responsabilidad Civil Obligatoria, Voluntaria y Agrícola (30.000€), Defensa Jurídica, Accidentes del Conductor (18.000€) y Reclamación de Multas. Posibilidad de ampliación de mayores coberturas a precios muy interesantes.

MULTITUDINARIA **MANIFESTACIÓN CONTRA EL** **FRACKING EN SANTANDER**

Más de 2.000 personas se reunieron sábado 13 de Julio, frente a Delegación del Gobierno en Santander para mostrar su rechazo a la fractura hidráulica



Cantabria dice NO al fracking. Más de 2000 cántabros lo han puesto de manifiesto en la multitudinaria manifestación que tuvo lugar el 13 de julio en Santabinder, frente a la Delegación del Gobierno. Paralelamente, se había programado una caravanas de coches. Unos 70 venían desde el Pas y otros 70 desde Villacarriedo. Mensajes, pancartas, globos, cam-

panos inundaron la capital cántabra para expresar que la población rechaza el fracking tanto en Cantabria como el cualquier otro lugar.

Fuerte movimiento de los Valles Pasiegos

La concentración fue convocada por la Asamblea contra la fractura hidráulica de Cantabria. Pero la

propuesta, recogida por uno de sus grupos territoriales, el de los valles pasiegos, partió de los propios vecinos de esta zona. Pues justo ahí, en esos valles, llevan inmersos casi dos meses en una intensa actividad. Un fuerte movimiento de oposición ha resurgido ante el anuncio de Repsol de que seguirá adelante con sus planes pese a la oposición unánime cántabra.

EL MERCADO NACIONAL DE GANADOS DE TORRALEVEGA CUMPLE 40 AÑOS

El Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega ha celebrado su 40 aniversario. Durante el mes de junio, se han desarrollado distintas charlas sobre el presente y futuro de la industria agroalimentaria, los productos de calidad alimentaria en la región, y un análisis sobre el pasado ganadero de la comunidad entre 1961 y 1981. Los actos se cerraron con una feria agroalimentaria,

que tuvo lugar el 29 y 30 de junio y donde se pudieron contemplar alrededor de 200 animales seleccionados, aportados por 11 asociaciones de criadores de vacuno, equino, caprino y ovino, así como dos lotes de 20 gallinas pedresas, autóctonas de Cantabria. Asimismo, hubo una exposición de maquinaria para el campo y laboratorios de sanidad animal y la venta y degustación de productos típicos.

AGROSEGURO

Seguro de Ganado de Reproductores y Recría de leche y carne, un seguro flexible con el que el ganadero decide la opción y las garantías adicionales que quiere contratar



Coberturas

Opción A:

- La muerte o el sacrificio (necesario / obligatorio) por:
 - Accidentes (traumatismo).
 - Obstrucción estomacal, perforación del tubo digestivo, ataxia de animales.
 - Fiebre Aftosa y Encefalopatía Espongiforme Bovina (E.E.B.). Además compensa la inmovilización de los animales por Fiebre Aftosa.
 - Muerte o estado agónico de más de 3 animales mayores de 6 meses por alguna causa no asegurable en ninguna de las coberturas que ofrece el seguro, así como las recortes derivadas en los 10 días siguientes.
 - Pérdida de la producción en caso de muerte de más de 3 animales reproductores a la vez debido a cualquier causa cubierta por el seguro.

Opción B:

- OPCIÓN A + complicaciones en el parto, así como la muerte de la cría en el parto o en las 24 horas siguientes y su sacrificio necesario.

Opción C:

- OPCIÓN A + B + sacrificio económico por incontinencia de secreción lácteas por un accidente traumático y muerte o sacrificio económico por Mamitis.

NOVEDADES 2013

- Para explotaciones de aptitud cárnica, se incluye al semental con carta genealógica como un nuevo tipo de animal reproductor asegurable a un valor superior al del resto de los reproductores.
- Se mejora el sistema para el cálculo de la indemnización en caso de saneamiento ganadero, consiguiendo un resultado más favorable para el ganadero.

Garantías adicionales

Saneamiento ganadero:

- En caso de sacrificio obligatorio por Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Perineumonía Contagiosa
 - Normal: compensa la parte del animal que de otro modo perdería.
 - Extra: compensa con una valoración superior los animales sacrificados, y cubre el tiempo que tarda el ganadero en sustituir a los animales reproductores sacrificados.

Pastos Estivales e Invernales:

Compensan por el periodo que los animales no puedan acceder a los pastos debido a saneamiento.

El ganadero podrá contratar una o las dos garantías, para la misma explotación.

Además:

- SÍNDROME RESPIRATORIO BOVINO EN RECRÍA (S.R.B.)
- METEORISMO AGUDO
- CARBUNCO
- ENFERMEDADES (ulceras de abomaso, torción o invaginación intestinal, fracaso en la cirugía de corrección de torción y/o desplazamiento de abomaso, actinomicosis y actinobaciosis...)
- MUERTE SUBITA
- MAMITIS EN UN CUARTERÓN

¿Qué subvención tiene este seguro?

La subvención que concede el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a través de ENESA para estos seguros puede llegar hasta:

TIPO DE SUBVENCIÓN	CARNE	LECHE
Base	6	10
Contratación colectiva	5	5
Características aseguradas	10	10
Renovación	3	3
ADISO		3
TOTAL	30%	40%

Consulte con su mediador la subvención que le corresponde en función de las características de su explotación; así como la subvención que pueda contar con su Comunidad Autónoma.

Ferial de Torrelavega

VACAS
de primer parto
1.700 € de máxima

TERNERAS
de 1 a 3 semanas
Frisona
300 € de media

TERNEROS
de 3 meses cruzados
630 € de máxima

FERIA 10 DE JULIO DE 2013

● La oferta se redujo de forma sustancial. Concretamente al Mercado Nacional de Ganado de Torrelavega 2.018 cabezas de ganado, 555 menos que la semana anterior. En lo que se refiere a las ventas, fueron más lentas y selectivas en todos los tipos de ganado, mientras que precios se mantuvieron más o menos estables.

● Concretamente, en el sector lácteo hubo una oferta baja y también se apreció una menor calidad en general. Esto unido a la ausencia de algunos compradores habituales, dio como resultado unas ventas lentas y la pérdida de cotización. El techo fue para una novilla de primera cría que se vendió en 1.850 €, de Avelino Velarde para Pozoblanco (Córdoba).

● La recría fue la peor parada en esta feria, sobre todo los pintos que tanto el martes como en la jornada del miércoles, se vendieron muy lentamente y a precios bajos, perdiendo una media de 10 € por cabeza.

● En lo que se refiere al abasto, la poca presencia que tuvo en esta feria no generó mucho movimiento y las cotizaciones fueron similares a las de la semana pasada.



NUEVOS TIEMPOS, NUEVA AGROMUTUA

Queremos estar a tu lado cuando más nos necesites.

Confía en AGROMUTUA para asegurar las cosas que realmente importan en la vida.

902 50 44 43

agromutua@agromutua.es
www.agromutua.es



AGROMUTUA
Nuestro Seguro en Todos los Campos

NUEVOS SEGUROS AGROMUTUA

	AGROMUTUA SEGUROS Especialistas en Seguros Agrarios	AGROMUTUA SEGUROS El Seguro que te protege cuando más lo necesitas	AGROMUTUA SEGUROS Cualquier tipo de seguro en el campo	AGROMUTUA SEGUROS Te comprometemos con el futuro del campo
AGROMUTUA SEGUROS Responsabilidad para ti y tu negocio	AGROMUTUA SEGUROS Un Seguro ante todo de la granja	AGROMUTUA SEGUROS Protección total en caso de accidente	AGROMUTUA SEGUROS La garantía de conducir seguro	

ÚLTIMOS PRECIOS DEL MES

Terneros

Frisonas de 1 a 3 semanas:
Cruzados de 1 a 3 semanas:
Frisonas de 3 meses:
Cruzados de 3 meses:
Frisonas de 6 meses:
Cruzados de 6 meses:

	MÁX.	MÍN.	FREC.
Frisonas de 1 a 3 semanas:	220	40	130
Cruzados de 1 a 3 semanas:	460	50	360
Frisonas de 3 meses:	390	80	350
Cruzados de 3 meses:	630	110	4700
Frisonas de 6 meses:	540	160	500
Cruzados de 6 meses:	980	260	660

Terneras

Frisonas de 1 a 3 semanas:
Cruzadas de 1 a 3 semanas:
Frisonas de 3 meses:
Cruzadas de 3 meses:
Frisonas de 6 meses:
Cruzadas de 6 meses:

	MÁX.	MÍN.	FREC.
Frisonas de 1 a 3 semanas:	350	150	300
Cruzadas de 1 a 3 semanas:	380	100	280
Frisonas de 3 meses:	470	170	370
Cruzadas de 3 meses:	550	130	400
Frisonas de 6 meses:	720	260	680
Cruzadas de 6 meses:	870	180	600

Novillas

Próximas primer parto:

MÁX.	MÍN.	FREC.
1.700	900	1.400

Vacas

De primer parto:
De segundo y tercer parto:
De cuarto parto y siguientes:

MÁX.	MÍN.	FREC.
1.850	870	1.450
1.740	780	1.300
870	480	580

Ganado de abasto

Añojos (kilo/vivo):
Toros (kilo/vivo):
Vacas (kilo canal):

MÁX.	MÍN.	FREC.
2.35	1.70	2.10
2.05	0.75	1.30
4.30	1.00	2.60

FERIAS NACIONALES

MERCADO NACIONAL DE LEÓN

	MIN. EUROS	MAX. EUROS
Terneros cruzados	230	440
Terneras cruzadas	120	360
Frisón macho	40	180
Frisón hembra	40	100

Suben cruzados en terneros. Vuelven a bajar añojos pardos, en vacuno mayor.

MERCADO NACIONAL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

	MIN. EUROS	EXTRA. EUROS
Terneros "rubia gallega" descalostrados de 1 mes	24	288
Ternero Frisón descalostrado de 1 mes	80	378

Añojo (precios medios canal) **3.45**
Vacuno mayor (precio medio canal) **2.90**
Vacuno menor (precio medio canal) **2.98**

Persigue la estabilidad generalizada en becerros de recría. Repuntan terneras y becerros/as en abasto. Sube Gallega Suprema.

MERCADO NACIONAL DE POLA DE SIERO (ASTURIAS)

	MIN. EUROS	MAX. EUROS
Ternera asturiana de 1-3 semanas	231	301
Ternera azul-belga de 1-3 semanas	249	370
Terneros frisonas de 1-3 semanas	45	162

Continúa la estabilidad generalizada.

MAQUINARIA AGRICOLA SANTIAGO

Alberto Santiago 619 56 13 89

Avda. Cantabria, 14 39. 200
REINOSA (CANARIA)
Tlf: 942 75 17 02 fax: 942 75 47 02
info@reinosal.com



MAQUINARIA DE OCASIÓN

TRACTORES:
-DEUTZ AGROTRON.99 CV
-EBRO 6070 DOBLE TRACCIÓN. PALA TENÍAS.
-FORD 6610 DOBLE TRACCIÓN CON/SIN PALA TENÍAS.

-AGRIA 9900 REPARADO.
-DEUTZ-FAHR DX 6.30. 120 C.V.
-MASSEY FERGUSON 147. 47 C.V.

ROTOEMPACADORAS:

-VICON RF-120.RODILLOS
-JOHN DEERE 545
-POCAS BOLAS, CAMARA VARIABLE.
-LERDA 125 POCO USO.

EMPACADORAS:

-DEUTZ-FAHR 300
-DEUTZ-FAHR 400
-DEUTZ-FAHR 380 SEMI-NUEVA

-BATLLE REPARADA
-GALLINIANI 1600 PEQUEÑA.
-AGRIFUL PEQUEÑA
SEGADORAS ROTATIVAS DE DISCOS:
-DEUTZ-FAHR SM 4.21 6 DISCOS, REVISADA Y REPARADA.

-VICON.6 DISCOS REPARADA.
SEGADORAS ROTATIVAS ACONDICIONADORAS:

-DEUTZ-FAHR SN 5.24 TC. 2.40. CORTE CON ACONDICIONADOR DEDOS DE NAYLON.

- FELLA DE 2.10 M. SEMINUEVA

SEGADORAS:

-BERTOLINI.CARRO

-BCS.CARRO

BARRAS DE SIEGA:

-GASPARDO REVISADO

-BCS REVISADO

RASTRILLOS:

-DE CORREAS.KUHN

-ESPARCEDORES/ REMO QUES:

-MARPER PEQUEÑO 3000 KG.CON TRACCIÓN 3000 KG.

- ESPARCEDOR

ARADOS:

-ARANZABAL VARIOS

OFERTA MAQUINARIA NUEVA

-ROTAVATOR MARCA HOWAR REFORZADO, CAMBIO DE VELOCIDADES, ANCHO DE TRABAJO 2,10. EN 3.35 €.

-ROTOVATOR AGRIC. ANCHO 1,65. EN 1.390€.

-REMOLQUE ESPARCEDOR DE ESTIERCOL CON VOLQUETE 5.000 KG. EN 6.000 €.

-SEGADORA HILERADORA AGRIA 7700 H. EN 5.200 €.

- ENCINTADORA DE CARRO SALAS EN 8.000€.

-EXTENDEDOR DE SILOS ZAGASILLOS. EN 1.790€.

-BARRA DE SIEGA ROTATIVA 4 DISCOS FORD EN 3.500 €.

-COSECHADORA MAIZ PZ. EN 3.300€

OFERTA MATERIAL GANADERO

-CORNADIZA PARA TERNEROS CON SOPORTE PARA CUBO ABATIBLE, TRAMO DE 10 PLAZA. EN 4 MTS. A 300 € EL TRAMO.

-COMEDEROS CORNADIZAS, MANGAS DE MANEJO ETC.

PRÓXIMOS CURSOS DE UGAM-COAG

Infórmate de nuestros cursos a través del teléfono 942 80 25 32 y en nuestra oficina del Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega

Bienestar animal en el transporte

Informática Aplicada a la ganadería

Jornadas informativas sobre la nueva PAC 2014-2020
En diferentes zonas de Cantabria

NUEVO T4. SIN ESTRÉS, SIN PROBLEMAS, SÓLO VENTAJAS.



Nuevo T4 PowerStar

GRAN ESPACIO, FACILIDAD DE USO E INSUPERABLES RESULTADOS EN CUALQUIER TRABAJO.

Escuche el silencio dentro de la espaciosa cabina, póngase cómodo gracias a su nuevo suelo plano. Sienta la suave suspensión del asiento desde donde dominará fácilmente los mandos ergonómicamente dispuestos, agrupados en la nueva consola Command Arc del lado derecho, con una forma de arco característica donde se sitúan los mandos más usados por el operador. Mantenga siempre controlada su pala cargadora o implemento frontal gracias a la mayor superficie acristalada de su categoría y al techo solar de gran tamaño. Podrá elegir entre seis modelos de 55 a 167 cv, la productividad del elevador delantero con tñ y la versatilidad de los tractores compactos con mejor relación peso/potencia del mercado. ¡Perciba el aroma del éxito!

COBERTURA DE DOS AÑOS DE GARANTÍA PARA TODA LA GAMA DE TRACTORES.

NEW HOLLAND TOP SERVICE 00800 84 111 111 | www.newholland.es

Asistencia e información 24/7. La llamada es gratuita desde teléfono fijo. Areas de Servicio con su teléfono móvil, consulte tarifas con su operador.



ESPECIALISTAS EN TU ÉXITO

ANIMALES

Ventas:

- 5 vacas preñadas de 5-6 meses y toro limousin de 7 años. Buena genética. Tlf: 942 57 64 44.
- Limousinas con carta. Nacidas en marzo. Para entregar en octubre. Para entregar en octubre. Tlf: 696 65 92 18.
- Novillo limousine con carata. Linea vida. Noble. Tlf: 679 45 65 74.
- Terneras limosinas con carta nacidas en marzo para entregar en octubre. Tlf: 696 65 92 18.
- Toro blanca con carta de origen. Noble. 5 años. Tlf: 605 32 14 46.
- 70 ovejas lachas y 50 cordeos en Vega de Pas. Tlf: 617 59 69 89.
- 3 vacas limosinas preñadas de 5 meses. Precio a convenir. Tlf: 942 57 64 44.
- 10 vacas asturianas paridas y para parir, con carta, jóvenes. Tlf: 687 75 64 60.
- 1 carnero de 3 años cara negra. Tlf: 638 25 70 40.
- Potro de un año y potra de 2 años españoles. Tlf: 606 62 48 33.
- 3 cabras jóvenes. Precio económico. Tlf: 606 62 48 33.
- 10 vacas limosinas con carta. Cría y preñadas. Tlf: 942 57 64 44.
- terneros/as blonde de Aquitania con carta. Tlf: 675 63 46 76.
- Ternera frisona. Tlf: 699 76 50 00.
- Toro limusin con carta. Faciliadd de parto: Muy noble. 3 años. Tlf: 607 30 93 61.
- Vacas y novillas asturianas de los valles con carta. Estupenda genética. Tlf: 629 98 13 85.
- Novillas de 10 meses. Tlf: 626 89 79 00/ 942 65 12 84.
- 12 novillas limusinas con carta. Tlf: 630 55 30 99.
- Derechos de vaca nodriza para incorporaciones. Tlf: 627 50 79 33.
- Derechos de pago único. 330 €. Tlf: 610 54 42 44.
- Derechos de vaca nodriza para nuevas incorporaciones. Tlf: 627 50 79 33.
- Yeguas, potras y caballos. Tlf: 671 12 28 39.
- 28 ovejas en Noja. De deja la finca para tenerlas. Tlf: 637 05 72 49.
- Vacas terneros y terneras asturianas. Tlf: 636 033 653.
- Recría de todas las edades. Toro pasiego y vaca frisona. Tlf: 615 68 07 47.
- 10 derechos de pago único. 379 € c/u. Tlf: 627 59 13 63.
- Vacas de 2 a 8 años cruzdas del limosín y charoles y 23 derechos de pago único. 331 € c/u. Tlf: 610 54 42 44.

Compras:

- Se compran 2 yeguas de mediana edad dóciles. Tlf: 610 67 72 33.
- Se compra novillo pardo de montaña de año a año y medio. Tlf: 658 400 400.
- Derechos de pago único. Vacca nodriza. Tlf: 654 38 10 54.
- Derechos de pago único. Normales y especiales. Tlf: 610 54 42 44.
- Vacas nodrizas con derechos o son ellos, tienen que ser nobles o estar acostumbradas a atarse. Tlf: 687 75 64 60.

MAQUINARIA

Ventas:

- Rotoempacadora Vicón año 2002 y volteador Kuhn de 4 rotores. Muy buen estado. Tlf: 625 43 38 02.
- Peine Gaspardom, segadora Bertolini italiana de rueda alta, volteadora de hierba, segadora preparada para limpieza de cuadradas. Tlf: 671 12 28 39.
- Cuba de abonar 2.200 l, segadora rotativa de 4 rodillos Vicon. Buen estado. Tlf: 637 11 88 86.
- Hilerador de 1 rotor Khn, volteador 4 rotores, segadora rotativa y land Rover Pickup con caja. Tlf: 625 43 38 02.
- Segadora Rapid. Año 2007 y autocargador Menguela 22m. Perfecto estado. Precio a convenir. Tlf: 942 67 92 49.

49.

- Remolque-volquete de eje con papeles, rotabator, Segadora rotativa, tolva para químico, máquina de herbicida, rastrillo hilerador, caja trasera de tractor y cisterna de purín de 3000l. Tlf: 679 450 227.
- Tractor pequeño Antonio Carrado Modelo Tigrone 7000, 50 cv., con rotabator y remolque basculante. Tlf: 676 68 54 62.
- Tractor Same Explorer Special 90 cv. Tlf: 665 83 38 14.
- Segadora-hileradora Rapid Euro 3. Tlf: 676 07 70 01.
- Land Rover con caja abierta homologada y tractor Case 85cv doble tracción. Pocas horas. Tlf: 625 43 38 02.
- 12 ollas 40 litros y silo de pienso 6000kg. Seminuevo. Tlf: 697 72 85 47.
- Vespa 150. Último modelo. Tlf: 615 29 58 45.
- Tractor Case 85cv. Pocas horas; segadora rotativa Kuhn; rastrillo hilerador de 1 rotor y tolva de químico 600kg. Tlf: 625 43 38 02.
- Maquinaria por cierre de explotación. Tractor John Deere, segadora- hileradora, sistema, carro comedero galbanizado para 22 vacas, silos metálicos y tanque de nitrógeno. Tlf: 942 87 70 51/ 649 44 93 34.
- Pala trasera de tractor con cazo y pinchos seminueva. 942 59 70 71.
- Tractor John Deere. 1850. Doble tracción y esparcidora de abono mineral. Tlf: 942 71 80 67.
- Tractor Ebro, autocargador pequeño JB, segadora BCS y sistema pequeña. Tlf: 653 04 40 34.

Compras:

- Se busca rotoempacadora encintadora. 2ª mano. En buen estado. Tlf: 942 73 62 11.
- Comedero para vacas con cuernos. Tlf: 626 153 139.
- Cornadizas. Tlf: 942 59 33 15.
- Comedero circular para vacas con cuernos y comedero para terneros. Tlf: 649 25 04 61.
- Segadora rotativa de discos para tractor. Tlf: 654 095 325.

OTROS

Ventas:

- Honda XL 200. Enduro. 400.00. Tlf: 636 02 26 10.
- Carro y aparejos nuevos. Tlf: 638 25 70 40.
- Comederos para vacas y terneros. Tlf: 696 65 92 18.
- Colmenas en Liébana. Tlf: 652 22 64 04.
- Comedero para rollos con cornadiza. Tlf: 942 50 62 07/ 619 41 22 75.
- Agricultor productor de forraje interesado en venta directa de alfalfa en rama, fardo grande y paja de beza. Tlf: 605 50 44 90.
- Olla de leche de aluminio 35 litros y ordeñadora de 20 litros de aluminio. Tlf: 675 208 287.
- Bola de silo de hierba y hierba seca. Tlf: 657 851 875.
- 12 ollas de leche de 40 litros. Tlf: 669 379 909.
- Fardos de paja pequeños. En La Rioja. Tlf: 696 62 39 03.
- 2 colmenares y terreno. 4 has. Tlf: 942 730 622.
- 2 compresores de 4.000 y 6.000. Tlf: 699 188 353.
- 2000 tejas casi nuevas y carro con aparejos. Tlf: 942 59 33 58/ 655 284 047.
- Carro con aparejos. Tlf: 638 31 68 13.

FINCAS/CUOTA

- Finca ganadera 7ha en Rasillo de Vollafulre. Ideal vascano y caballar, con cabaña de 2 plantas. 100m2 cada una. Con agua y luz. Tlf: 629 18 13 47.
- Se alquila cuota de leche. Tlf: 680 311 318.
- Se compra carro original de segadora Aebi. Tlf: 942 59 70 71.
- Compro tanque de leche de 3000 litros. Tlf: 606 63 95 05.
- Compro terreno rústico para ganado caballar. Aprox. 1000 carros. 15-20 has. Entre Unquera y Comillas. Zona occidental. Se valora casa y cuadra. Tlf: 639 98 55 15.
- Se busca finca rústica. Entre 5000 y 8000 m2. En compra. Zona centro de Cantabria. Tlf: 659 92 33 02.

- Se alquilan fincas cerradas con cuadra(80 plazas). Entorno de Torrelavega. Tlf: 622 30 66 92.
- Se busca asentamiento-monte eucaliptos para instalación de colmenas. Buen acceso. Orientación sur. Tlf: 657 91 32 08.
- Se busca finca 15-20 has para caballos. Con cuadra. Tlf: 639 98 55 15.
- Se busca finca para arrendar . Zona de Ampuero y alrededores. Tlf: 655 73 30 17.
- Se vende finca. 350 carros en Castillo Pedroso. Con agua, luz y carretera. A 700 metros del pueblo. Tlf: 942 80 01 41.
- Alquilero 196.000 kilos de cuota. Tlf: 942 71 62 46.
- Se vende en Ampuero finca de unas 26 has, con 2 casas y 2 cabañas. Amplia maquinaria. Tlf: 942 63 41 34/ 942 67 60 94.
- Alquilero 196.000 kilos de cuota. Tlf: 942 71 62 46.
- Se vende, alquila o cede cuota láctea. 40000 kg. Tlf: 636034101.
- Se compran derechos de pago único y cesión temporal de cuota láctea. Tlf: 627 507 933.
- Se alquila nave para 100 vacas con 100 cubículos y sala de ordeño de 2x8. Zona de Torrelavega. Tlf: 639 72 19 16.
- Se alquilan 50.000 kg de cuota. Tlf: 606 53 37 05.
- Se alquilan 100.000 litros de leche. Tlf: 669 379 909.
- Se busca cuadra o nave con finca mejor. Tlf: 620 25 24 91.
- Busco finca 2 has en adelante. Preferible con cuadra. Zona Medio Cudeyo (Entrambasaguas). URGE. Tlf: 652 84 67 07.
- Se cede cuota láctea. 5000kg. Tlf: 676 33 20 04/ 636 320 461.
- Se busca finca para arrendar o comprar. Zona oriental. Tlf: 696 53 64 87.
- Se vende cuota de leche con código de explotación. 185 mil litros. Tlf: 618 36 35 73.
- Se vende cabaña. 40 carros con cagigas y pinos, Acceso carretera. Saro. Tlf: 669 12 49 80.
- Busco nave con terreno. Zona Vargas. Tlf: 661 45 21 09.
- Se vende cabaña y 40 carros de terreno con arbolado y carretera. Tlf: 669 124 980.
- Se alquilan hectáreas para la PAC. Tlf: 627 50 79 33.
- Se alquilan hectáreas para la pac en León. 627507933.
- Se cede cuota láctea, 19.600 kg. Tlf: 687 05 55 14.

BOLSA DE TRABAJO

- Se ofrece obrero. Experiencia ganadería leche y carne. Manejo todo tipo maquinaria. Buen conocimiento trato animales. Cristobal. Tlf: 600 944 667/603 389 597.
- Se ofrece chico de Cantabria para todo tipo de trabajo en ganadería y agricultura. Con ganas de trabajar. Oscar. Tlf: 692 33 12 02.
- Agricultor productor de forraje. Veza (forraje fardo), alfalfa (rama fardo), paja cereal. Tlf: 605 50 44 90.
- Se ofrece matrimonio para cuidado de casa, vaquería, granja,...Responsables, Con ganas de trabajar. Tlf: 625 235 602/628 026 918.
- Busco alojamiento en finca rural. Zona oriental. A cambio de mi trabajo sin remuneración. Tlf: 622 43 66 28.
- Servicios forestales, desfroce de fincas, tala, plantación, etc...Buenos precios. Tlf: 629 52 06 75.
- Se ofrece persona para trabajar como peón ganadero. Tlf: 651 531 581/ 639 270 365.
- Busco trabajo en explotación ganadera. David. Tlf: 622 109 777.
- Se busca trabajo en explotaciones agrícolas o ganaderas. Tlf: 669 762 769.
- Se ofrece obrero. Leche o carne. Mantenimiento de jardines. Limpieza de fincas. Con experiencia. Tlf: 650 631 453.
- Busco trabajo en ganadería. Leche o carne. Con experiencia. Tlf: 627 17 24 70.

PARA PONER Y RETIRAR SU ANUNCIO, LLAME AL 942 80 25 32

Edita: UGAM-COAG; Imprime: J. Martínez. Diseño y redacción: Eva Sañudo
Colaboran servicios técnicos de UGAM-COAG. DEPOSITO LEGAL SA 448-2012

OFICINAS Y HORARIOS DE UGAM-COAG

Oficina Central:

Ferial de Ganados de Torrelavega, S/N.

Telf.: 942 80 25 32/ 942 80 85 10

Fax: 942 88 89 03

Oficinas comarcales:

RAMALES

C/ Luis Alonso Otero, nº 2. Telf. /Fax: 942 64 65 59.

Horario: de lunes a viernes de 10 a 14 horas.

POTES

C/ Cántabra, nº 2. 1º. Telf.: 942 73 80 66.

Horario: lunes, de 10 a 14 horas.

VILLACARRIEDO

Avda. de los Indianos. Telf.: 942 59 06 97.

Horario: de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

GAMA

C/ El Crucero, S/N. Telf.: 942 64 21 14.

Horario: de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

REINOSA

Local de la Cooperativa Campoo- Los Valles. Telf.:

615 81 15 10. Horario: lunes de 9:30 a 13:30.

GUÍA DE SERVICIOS

- Servicios de Asesoramiento Integral a explotaciones agrarias.
- Asesoramiento jurídico (consultas, reclamaciones vía administrativa y judicial, altas y bajas en la Seguridad Social,...)
- Asesoramiento fiscal (declaraciones de la renta, IVA, subvenciones, amortizaciones, libros contables,...)
- Tramitación de las ayudas de la PAC y otras.
- Información y asesoramiento técnico.
- Asesoramiento y realización de proyectos (naves, estabulaciones y memorias técnicas).
- Información y tramitación de ayudas de la Ley de Dependencia.

- Información y tramitación en la inclusión en ganadería y agricultura ecológica u otras marcas de calidad.
- Información del sector a través de la revista "Campo Vivo" y de reuniones periódicas o conferencias.
- Variedad de cursos de formación (informática, apicultura, producción ecológica. Elaboración de productos artesanales, Política Europea Agraria, asociacionismo agrario, alimentación en ganado de leche y carne,...)
- Descentralización de servicios (nuestras oficinas están repartidas por distintos puntos de la región para estar más cerca del ganadero).

SOLICITUD AFILIACIÓN A UGAM-COAG

Nombre/apellidos:.....

F. nacimiento:.....DNI:.....

Domicilio:.....

C.P:.....Municipio:.....

Teléfono:.....

Tipo de explotación (vacuno, caprino, ovino):...

Nº cabezas ganado:..... hectáreas terreno:.....



CUOTA ANUAL: 70 €

Si desea afiliarse a nuestra Organización Agraria, rellene y firme el cupón de solicitud y domiciliación bancaria y envíelo a UGAM-COAG Avda. Fermín Arzú S/N C.P: 39500 TORRELAVEGA

DOMICILIACIÓN BANCARIA DE LAS CUOTAS

Se Director,
ruego sean pagados con cargo a mi cuenta y hasta nuevo aviso los recibos de las cuotas de afiliación que la Organización Agraria UGAM-COAG presente a mi nombre.

BANCO/CAJA:.....

DIRECCIÓN:.....

Nº CUENTA CORRIENTE:.....

ENTIDAD	OFICINA	I.C.	Nº CUENTA

TITULAR:..... de..... de 20.....

FIRMA:.....